

## **FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

### **Convoca:**

En el marco del desarrollo del proyecto de investigación europeo: “affectiVe basEd iNtegrateD carE for better Quality of Life (TeNDER)”, una plaza de Investigador clínico a tiempo parcial, del grupo profesional III para el área funcional 2, categoría profesional titulado medio.

### **Requisitos imprescindibles:**

- Titulación: Grado o diplomado en ciencias de la salud o ciencias sociales.

### **Otros méritos a valorar:**

- Experiencia en trabajo de campo en proyectos de investigación.
- Experiencia en trabajo de campo con cuestionarios, entrevistas cualitativas y grupos focales.
- Experiencia y afinidad por el uso de nuevas tecnologías
- Especialidad de Familia y Comunitaria, en el caso de Ciencias de la Salud

### **Funciones:**

El objeto del contrato es colaborar en las líneas de trabajo y puesta en marcha del proyecto, desarrollando las siguientes funciones:

- Recogida de datos a través de entrevistas y cuestionarios;
- Dar apoyo en las fases de puesta en marcha y seguimiento del proyecto en los diferentes municipios, desarrollando actividades de forma presencial, telefónica u online.
- El desarrollo de estas actividades implicará necesidad de movilidad entre los distintos centros

### **Retribución:**

La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS del SERMAS

### **Tipo y duración contrato:**

- Contrato de obra o servicio por 20 horas semanales y no podrá participar en otro proyecto.
- Duración: desde el 18 de octubre de 2021 al 30 de abril de 2022, sin posibilidad de prórroga



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA**  
Servicio Madrileño de Salud

## **Lugares de trabajo**

El proyecto se desarrollará en distintos centros de salud de la Comunidad de Madrid, con presencia en ellos según las necesidades del proyecto, si bien la sede es:

Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria  
Avda. Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid

## **Presentación de solicitudes**

Los Interesados enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, adjuntando el Currículum Vitae y copia de la titulación exigida,, indicando en el asunto la referencia: **Ref: FIIBAP- 1721** a la siguiente dirección de correo electrónico: [convocatorias.fiibap@salud.madrid.org](mailto:convocatorias.fiibap@salud.madrid.org)

**Es imprescindible que las solicitudes sean entregadas en formato digital.**

No se admitirán solicitudes en formato papel, ni aquellas que no indiquen la referencia del puesto al que se opta.

La ausencia de estos requisitos excluirá al participante del proceso de selección.

## **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

**Del 6 al 13 de Octubre de 2021 a las 15:00 horas**

## **Proceso de evaluación y selección**

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una Comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un Presidente y dos vocales).

Se valorará el CV junto a los méritos antes indicados.

Los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal.

Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La plaza puede quedar vacante en caso de que los candidatos presentados no cumplan las condiciones solicitadas

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la Comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de dicha evaluación y propuesta de resolución

### **Seguimiento**

El seguimiento científico se realizará por el investigador principal a través de la solicitud de los informes correspondientes.

### **Baremo**

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto hasta un máximo de 60 puntos.
- Entrevista personal hasta un máximo de 40 puntos

### **Publicación Resolución**

La publicación de la Resolución se realizará en el tablón de anuncios de la FIIBAP y en la web: [www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)

### **Protección de datos**

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH-selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria, sita en Avenida Reina Victoria 21, 6ª planta, 28003 Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.



**FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA**  
Servicio Madrileño de Salud

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico [fiibap@salud.madrid.org](mailto:fiibap@salud.madrid.org) o escribiendo a la siguiente dirección: AVDA. REINA VICTORIA 21, 6ª PLANTA, 28003, MADRID.

Madrid, a 6 de octubre de 2021

TOMÁS GÓMEZ GASCÓN

Director Fundación para la Investigación e  
Innovación Biosanitaria de Atención Primaria